CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 MAR 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 17:28

Moción de Orden del Día N° 2248

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huallanca fue creado el 14 de abril de 1950, mediante Ley 11325, durante el gobierno del entonces presidente General Manuel A. Odría.

Que, Huallanca es uno de los diez distritos de la provincia de Huaylas ubicada en el departamento de Áncash, tiene una extensión de 178.8 kilómetros cuadrados.

Que, el distrito tiene una población aproximada de mil habitantes, siendo su capital la localidad del mismo nombre.

Que, al conmemorarse 72 años de creación política del distrito de Huallanca, es propicio saludar a tan distinguida ciudad del departamento de Ancash.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash, al conmemorarse el 05 de abril del 2022 su 72° aniversario de creación política

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Richard Vicente Ruelas Mattos, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huallanca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, abril de 2022

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Congresista de la República